



# Asamblea General

Distr. general  
24 de julio de 2017  
Español  
Original: inglés

---

## Septuagésimo segundo período de sesiones

Tema 29 a) del programa provisional\*

### Adelanto de la mujer

## Mejoramiento de la situación de la mujer y la niña en las zonas rurales

### Informe del Secretario General

#### *Resumen*

En virtud de la resolución [70/132](#) de la Asamblea General, en el presente informe se examinan las actividades emprendidas por los Estados Miembros y las entidades de las Naciones Unidas para posibilitar el bienestar de las mujeres y las niñas de las zonas rurales, especialmente las más pobres y marginadas. Los logros en este ámbito son esenciales para avanzar en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y garantizar que no se deje atrás a ninguna mujer o niña de las zonas rurales en su aplicación, seguimiento y resultados logrados (véase la resolución [70/1](#) de la Asamblea General). Se formulan recomendaciones para su examen por la Asamblea.

---

\* A/72/150



## I. Introducción

1. En su resolución 70/132 sobre el mejoramiento de la situación de la mujer y la niña en las zonas rurales, la Asamblea General solicitó al Secretario General que la informase sobre la aplicación de la resolución en su septuagésimo segundo período de sesiones. El presente informe evalúa la situación de la mujer y la niña en las zonas rurales desde el septuagésimo período de sesiones, haciendo hincapié en consideraciones relativas tanto a las mujeres como a las niñas, teniendo en cuenta que la resolución destacó por primera vez a las niñas de las zonas rurales. Pone de relieve los esfuerzos de los Estados Miembros, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para hacer frente a las dificultades a las que se enfrentan las mujeres y las niñas en las zonas rurales, especialmente las más pobres y marginadas, y permitirles mejorar su vida y medios de subsistencia mediante: a) la igualdad de acceso a una educación de calidad; b) una atención sanitaria de calidad, asequible y universalmente accesible, que incluya la salud y los derechos sexuales y reproductivos; c) la eliminación de todas las formas de violencia y discriminación; d) el acceso a infraestructuras y tecnología que ahorran tiempo y trabajo; e) una mayor participación en el mercado de trabajo y el trabajo decente, incluidas las mujeres jóvenes; y f) la recopilación, análisis y difusión de datos desglosados por sexo y estadísticas de género en las zonas rurales. El informe concluye con recomendaciones para su examen por la Asamblea General<sup>1</sup>.

2. La Plataforma de Acción de Beijing incluye a las mujeres y las niñas rurales en las 12 esferas de especial preocupación<sup>2</sup>. En el objetivo estratégico F sobre la mujer en la economía, por ejemplo, se señala la promoción de la independencia y los derechos económicos de la mujer y los vínculos clave entre el empoderamiento económico de la mujer y su opinión, agencia y adopción de decisiones en las esferas privada y pública. Pone de relieve políticas y estrategias para mejorar la situación de las productoras rurales, aumentar sus ingresos y ofrecer seguridad alimentaria a los hogares. El examen al cabo de 20 años de la aplicación de la Plataforma de Acción en 2015 hizo que volviese a prestarse atención a la necesidad de acelerar el logro de la igualdad de género y la realización del empoderamiento y los derechos de la mujer y la niña en las zonas rurales (véase E/CN.6/2015/3).

---

<sup>1</sup> Se distribuyó una nota verbal a todos los Estados Miembros y se envió una carta a las entidades de las Naciones Unidas para solicitar que realizaran aportaciones al presente informe. Se recibieron respuestas de 38 Estados miembros (la Arabia Saudita, la Argentina, Australia, Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Burkina Faso, Camboya, el Chad, China, Chipre, Colombia, Cuba, Djibouti, Egipto, El Salvador, Eslovenia, la Federación de Rusia, Filipinas, Georgia, Grecia, Indonesia, Italia, Jordania, México, Mongolia, Mozambique, Nepal, Noruega, el Perú, Polonia, Qatar, la República Eslovaca, Rumania, Sri Lanka, el Sudán, Suiza, el Togo y Turquía) y de 5 organismos de las Naciones Unidas (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), Programa Mundial de Alimentos (PMA), Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres)), cuyas contribuciones se han incorporado al informe.

<sup>2</sup> Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995 (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: S.96.IV.13), cap. I, resolución 1, anexos I y II.

3. La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer sigue siendo el único tratado internacional de derechos humanos con un artículo específico, el artículo 14, sobre la situación de la mujer rural, aunque todos los derechos contemplados en la Convención se aplican a ella<sup>3</sup>. Pide a los Estados partes que adopten todas las medidas adecuadas para eliminar la discriminación contra la mujer rural en varios ámbitos. En su recomendación general núm. 34 (2016) sobre los derechos de la mujer rural se hace hincapié en el derecho de esta última a la tierra y los recursos naturales y se recomienda explícitamente que los Estados defiendan los derechos de la mujer rural a la salud, la educación, el empleo, la vivienda, el agua, el saneamiento, la energía y la participación.

4. Aunque la recomendación general núm. 34 se centra en las mujeres y las niñas rurales de los países en desarrollo, también es pertinente para los países desarrollados; puede que las comunidades rurales de los países desarrollados estén en su mayoría adecuadamente conectadas a servicios e infraestructuras, pero existen disparidades entre ellas. La recomendación reconoce que las mujeres rurales de los países tanto desarrollados como en desarrollo tienen que lidiar con la pobreza, la exclusión económica y política, la falta de acceso a servicios y protección social, un aumento concomitante del trabajo asistencial y doméstico y políticas de desarrollo rural que pasan por alto las prioridades y derechos de la mujer. En particular, muchas trabajadoras migrantes en los países desarrollados trabajan en la agricultura y a menudo sufren graves violaciones de los derechos humanos, entre ellas violencia y explotación, y se les deniega el acceso a servicios básicos. La agricultura industrializada generalizada en muchos países desarrollados ha marginado a los pequeños agricultores, con un efecto desproporcionado en las agricultoras rurales (véase la recomendación general núm. 34).

5. La evaluación de la situación de la mujer y la niña en las zonas rurales debe tener en cuenta la evolución de la globalización, la rápida innovación tecnológica y digital, el crecimiento de la migración dentro de los países y entre ellos, la expansión de la urbanización, el aumento de los efectos del cambio climático, las crisis humanitarias emergentes, los conflictos políticos y violentos y la mayor demanda de alimentos. La pobreza y la subalimentación se han reducido en todo el mundo, pero de manera desigual, mientras que la desigualdad económica en los países desarrollados y en desarrollo ha aumentado notablemente<sup>4</sup>. Este escenario mundial puede ofrecer posibilidades de nuevos mercados, mayor emprendimiento y nuevos medios de vida en el sector agroalimentario y fuera de él, pero, para las mujeres y los hombres rurales, los riesgos y obstáculos siguen siendo considerables<sup>5</sup>.

---

<sup>3</sup> Naciones Unidas, Treaty Series, vol. 1249, núm. 20378.

<sup>4</sup> [www.oecd.org/social/inequality.htm](http://www.oecd.org/social/inequality.htm).

<sup>5</sup> FIDA, *Rural Development Report 2016: Fostering inclusive rural transformation* (Roma, 2016).

6. Cada vez se reconoce vez más el papel crucial que desempeñan las mujeres y las niñas en la sostenibilidad de los hogares y comunidades rurales y la mejora de los medios de vida rurales y el bienestar general. Las mujeres representan una proporción sustancial de la fuerza de trabajo agrícola, incluida la que trabaja en el sector informal, y desempeñan la mayor parte del trabajo doméstico y asistencial no remunerado dentro de las familias y los hogares de las zonas rurales. Realizan una importante contribución a la producción agrícola, la seguridad alimentaria y la nutrición, la gestión de la tierra y los recursos naturales y el fomento de la resiliencia climática<sup>6</sup>.

7. Aun así, las mujeres y las niñas de las zonas rurales sufren de manera desproporcionada la pobreza multidimensional<sup>7</sup>. Si bien la pobreza extrema se ha reducido a nivel mundial, los 1.000 millones de personas del mundo que siguen viviendo en condiciones inaceptables de pobreza se concentran principalmente en zonas rurales. Las tasas de pobreza en las zonas rurales en la mayoría de regiones son más altas que las tasas en las zonas urbanas. Sin embargo, la pequeña agricultura produce cerca del 80% de los alimentos en Asia y África Subsahariana y apoya los medios de vida de unos 2.500 millones de personas. Las agricultoras pueden ser tan productivas y emprendedoras como sus homólogos masculinos, pero son menos capaces de acceder a la tierra, el crédito, los insumos agrícolas, los mercados y las cadenas agroalimentarias de gran valor y reciben precios más bajos por sus cultivos<sup>8</sup>.

8. Los obstáculos estructurales y las normas sociales discriminatorias siguen limitando el poder decisorio y la participación política de la mujer en los hogares y comunidades rurales. Las mujeres y las niñas de las zonas rurales carecen de acceso a recursos y activos productivos, servicios públicos, como salud y atención sanitaria, e infraestructuras, incluidos agua y saneamiento, mientras que una gran parte de su trabajo sigue siendo invisible y no remunerado, a pesar de que su carga de trabajo es cada vez más pesada debido a la emigración de los hombres. A nivel mundial, y con pocas excepciones, todos los indicadores de género y desarrollo para los que existen datos revelan que las mujeres rurales se encuentran en peor situación que los hombres rurales y las mujeres urbanas, y que sufren de manera desproporcionada la pobreza, la exclusión y los efectos del cambio climático<sup>9</sup>.

---

<sup>6</sup> ONU-Mujeres, *El progreso de las mujeres en el mundo 2015-2016: Transformar las economías para realizar los derechos* (Nueva York, 2015).

<sup>7</sup> La pobreza multidimensional se refiere a las privaciones solapadas a las que se enfrentan las mujeres y los hombres en materia de salud, educación y nivel de vida. El índice de pobreza multidimensional de 2014, que engloba a 105 países, mostró que el 85% de las personas que viven en situación de pobreza multidimensional viven en zonas rurales.

<sup>8</sup> FIDA, *Rural Development Report 2016: Fostering inclusive rural transformation*.

<sup>9</sup> FAO, *El estado mundial de la agricultura y la alimentación: cambio climático, agricultura y seguridad alimentaria* (Roma, 2016), p. 49.

9. Los efectos diferenciados por género del cambio climático, los desastres naturales y las situaciones posteriores a conflictos pueden intensificar las desigualdades de género existentes en las zonas rurales. Los riesgos para la salud y la escasez de agua y combustible relacionados con los desastres provocados por el clima se suman al trabajo doméstico y asistencial no remunerado que realizan las mujeres y las niñas. Estas se ven particularmente afectadas por los cambios en la disponibilidad y la calidad de los recursos durante y después de los conflictos. Sin embargo, cada vez es más evidente que las mujeres y las niñas rurales también están al frente del fomento de la resiliencia y la adaptación al cambio climático, así como la contribución a la recuperación económica posterior a conflictos<sup>10</sup>.

10. Las mujeres y las niñas rurales se caracterizan por identidades y desigualdades múltiples e interrelacionadas; sus circunstancias varían en función de la ubicación, los ingresos, la edad, la raza/etnia, la cultura y la religión, la violencia y la discriminación, la discapacidad, la situación migratoria y la condición de refugiada o desplazada interna, entre otras cosas. Esta complejidad influye en su poder decisorio y en el ejercicio de la expresión y la agencia y define su acceso a la tierra, los recursos productivos y los activos domésticos, así como la seguridad alimentaria y la nutrición y los servicios de educación y salud. Grupos específicos, como las mujeres indígenas, las mujeres que son cabeza de familia o las mujeres migrantes, pueden tener necesidades y prioridades particulares y, por lo tanto, necesitan respuestas políticas e institucionales capaces de hacer frente a esta diversidad con enfoques adaptados.

11. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible afirma la importancia crucial de la igualdad de género como medio integrado y como objetivo de su aplicación. Con sus objetivos y metas interconectados y mutuamente dependientes, la Agenda 2030 representa una agenda integral y transformadora para el desarrollo rural y el empoderamiento de las mujeres y las niñas rurales. Afirma que los Estados Miembros dedicarán recursos a desarrollar las zonas rurales y la agricultura y la pesca sostenibles, apoyar a los pequeños agricultores, especialmente las agricultoras, y a los ganaderos y pescadores de los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados (resolución 70/1 de la Asamblea General, párr. 24). La aplicación del marco constituye una oportunidad sin parangón para lograr la igualdad de género y hacer efectivos los derechos y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en las zonas rurales.

---

<sup>10</sup> PNUMA, *Global Gender and Environment Outlook* (Nairobi, 2016).

## II. Empoderamiento de la mujer y la niña en las zonas rurales

### A. Igualdad de acceso a la educación de calidad

12. La educación de las mujeres y las niñas es el elemento central del desarrollo sostenible y la igualdad de género reflejados en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4. Pese a los avances en materia de paridad de género en la matriculación en la escuela primaria en los países en desarrollo, queda mucho por hacer para llegar a la finalización universal de la enseñanza primaria. La aspiración de lograr la paridad de género en la escuela se contrarresta con la persistente discriminación por razón de género y los estereotipos en relación con los libros de textos, los planes de estudios, las metodologías de enseñanza, el acceso a infraestructuras, incluidas las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), y las prácticas y comportamientos dentro y fuera de los entornos educativos, todo lo cual tiende a ser más pronunciado en las zonas rurales<sup>11</sup>. Suscita especial preocupación con respecto a las niñas rurales la falta persistente y generalizada de docentes cualificados en las zonas rurales, especialmente en relación con la preparación, contratación y retención de profesoras<sup>12</sup>.

13. Las niñas más pobres son las que más riesgo corren de exclusión escolar. En esencia, la pobreza y la ubicación son los factores que determinan si las niñas van a la escuela. Las mujeres rurales jóvenes pobres tienden a estar considerablemente menos alfabetizadas que la media rural; en la mayoría de los países con datos, menos de la mitad de las mujeres rurales pobres tienen un nivel mínimo de alfabetización. En el Pakistán, la tasa de alfabetismo de los varones jóvenes rurales pobres es del 64%, frente al 14% en el caso de sus homólogas<sup>13</sup>.

14. En los países de ingresos bajos, el nivel educativo básico está vinculado a unos mayores ingresos y mejores medios de vida entre los trabajadores rurales del sector informal. La pobreza sigue siendo el principal factor determinante de la desigualdad en la educación. Entre los jóvenes de edades comprendidas entre los 20 y los 24 años de 101 países de ingresos medianos y bajos, el quintil más pobre estuvo escolarizado en promedio 5 años menos que el quintil más rico, con una diferencia de 2,6 años entre las zonas rurales y urbanas y una diferencia ligeramente superior a 1 año entre las mujeres y los hombres<sup>14</sup>. Sin embargo, las identidades y desigualdades múltiples e interrelacionadas de las mujeres y las niñas rurales las colocan en mayor desventaja en términos de escolarización, alfabetización y educación de adultos. Las mujeres indígenas de América Latina tienen el doble de probabilidades que las mujeres no indígenas de ser analfabetas. En Nigeria, más del 90% de los adolescentes de los hogares ricos tenían probabilidades de finalizar el primer ciclo de educación secundaria, frente a solo el 17% de los varones jóvenes

<sup>11</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), *Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2016. La educación al servicio de los pueblos y el planeta: Creación de futuros sostenibles para todos* (París, 2016); UNESCO, *Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2016. Resumen sobre género* (París, 2016).

<sup>12</sup> Jessica Gallo y Paula Beckman, eds., "A Global View of Rural Education: Issues, Challenges and Solutions Part II", *Global Education Review* vol. 3, No. 1 (2016).

<sup>13</sup> UNESCO, *Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2016. Resumen sobre género* (París, 2016).

<sup>14</sup> UNESCO, *Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2016. La educación al servicio de los pueblos y el planeta*.

rurales pobres y un mero 3% de las mujeres jóvenes rurales pobres. En el Brasil, el 9% de los hombres rurales pobres finalizan el primer ciclo de educación secundaria, el doble que sus homólogos<sup>15</sup>.

15. Los Estados miembros han adoptado medidas para lograr la igualdad de acceso de las niñas y las mujeres de las zonas rurales a la educación y hacer frente a la discriminación por razón de género y los estereotipos, por ejemplo Bosnia y Herzegovina, Grecia y Turquía. Sri Lanka e Indonesia han establecido 12 años de educación obligatoria y gratuita. Como resultado, en Sri Lanka prácticamente se ha logrado la paridad de género con una tasa de participación femenina del 98% y una tasa masculina ligeramente superior, del 98,8%, en 2014. En Indonesia se ofrecen becas y transferencias monetarias condicionadas a estudiantes de familias pobres, lo que ha ayudado a retener a los niños y las niñas en la escuela con la ventaja adicional de reducir el trabajo infantil. Una tarjeta de asistencia social educativa garantiza a todos los niños y jóvenes (6 a 21 años), especialmente las niñas, acceso a la educación en diversas formas, ya sea pública, religiosa o profesional<sup>16</sup>.

16. Varios Estados han ofrecido oportunidades de aprendizaje permanente o segundas oportunidades educativas a mujeres y niñas rurales. El Ministerio de Educación de Mongolia está alentando a las mujeres, incluidas las mujeres rurales, de todas las edades a matricularse en “centros de educación permanente”. El Togo ha creado 7.500 centros de alfabetización y 250 bibliotecas municipales en todo el país, haciendo hincapié en las zonas rurales, para que las mujeres puedan aplicar la alfabetización a las actividades agrícolas y la vida cotidiana. En 2016, el Ministerio de la Mujer y la Familia de Djibouti puso en marcha un programa de alfabetización en idiomas nacionales dirigido a las mujeres y las niñas rurales que no han tenido posibilidad de ir a la escuela.

17. Las minorías culturales y étnicas a menudo quedan marginadas en el acceso a la educación en las zonas rurales. La República Eslovaca concluyó un proyecto educativo innovador para profesores de primaria sobre “Educación intercultural en las escuelas elementales con alumnos de comunidades romaníes”. La secretaria de Educación Pública de México da prioridad a las mujeres y las niñas de las zonas rurales, especialmente las pertenecientes a grupos indígenas. En 2014 y 2015 se concedieron más de 13.000 becas de educación básica a mujeres jóvenes indígenas; en 2015 y 2016, más de 1.000 becas a mujeres hablantes de lenguas indígenas; y en 2016, el apoyo se destinó a más de 277.000 mujeres universitarias, incluidas casi 75.000 mujeres indígenas. El Sudán se propone reducir la disparidad de género y aumentar la tasa de participación educativa de las niñas, centrándose en las personas nómadas y desplazadas.

---

<sup>15</sup> UNESCO, *Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2016. Resumen sobre género*.

<sup>16</sup> Las transferencias monetarias condicionadas deben diseñarse para beneficiar a las mujeres y los niños. Algunos planes no empoderan a las mujeres porque plantean concesiones entre las necesidades de los niños y las mujeres y tienden a no hacer frente a las desigualdades de género y generacionales dentro del hogar. Véase Maxine Molyneux, “Conditional cash transfers: a pathway to women’s empowerment?,” Pathways working paper 5 (Brighton, Reino Unido, Pathways of Women’s Empowerment, 2009).

18. También se ha prestado atención a la garantía de la igualdad de oportunidades de las jóvenes, incluidas las jóvenes de las zonas rurales, en la educación terciaria. Las universidades de Etiopía ofrecen comidas y alojamiento a todos los estudiantes. La ayuda de Noruega a las Universidades de Mekele y Awassa cubre productos básicos esenciales que no pueden permitirse especialmente las estudiantes rurales pobres. En el curso académico 2016/2017 recibieron esta ayuda 1.338 mujeres estudiantes, la mayoría procedentes de hogares agrícolas rurales pobres.

19. Los datos muestran que el suministro de comidas escolares puede aumentar la matriculación y reducir el absentismo, especialmente de las niñas. En 37 países, la iniciativa de comidas escolares de cosecha local del Programa Mundial de Alimentos ofrece comidas saludables, diversificadas y nutritivas a los niños en las escuelas con alimentos producidos a nivel local por pequeños agricultores, incluidas mujeres, alentado así a los agricultores a producir alimentos de calidad y aumentar su acceso al mercado.

## **B. Atención sanitaria de calidad, asequible y universalmente accesible, que incluya la salud y los derechos sexuales y reproductivos**

20. Al menos 1.000 millones de personas en todo el mundo, especialmente en las zonas rurales, no tienen acceso a un profesional sanitario cualificado<sup>17</sup>. La distancia hasta los establecimientos de salud es un serio motivo de preocupación para las mujeres rurales, especialmente en relación con la salud y los derechos sexuales y reproductivos. En los países menos adelantados, una mujer rural tiene un 38% menos de probabilidades que una mujer urbana de dar a luz con la asistencia de un profesional sanitario cualificado<sup>18</sup>. Las muertes maternas, que son en gran medida evitables, puesto que las intervenciones médicas necesarias son de sobra conocidas, están relacionadas con servicios sanitarios inadecuados para la mujer, especialmente las mujeres más pobres y las que viven en zonas rurales. En 2015 murieron al día cerca de 830 mujeres debido a complicaciones en el embarazo y el parto. La tasa de mortalidad materna fue de 239 por cada 100.000 nacidos vivos en los países en desarrollo, 12 en los países desarrollados y 216 a nivel mundial. La meta 3.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible pide que se reduzca a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos de aquí a 2030.

21. La falta de información y conocimientos sobre la salud y los derechos sexuales y reproductivos es especialmente acusada entre las mujeres rurales, especialmente las jóvenes. A nivel mundial, las necesidades insatisfechas de planificación familiar afectan a la vida de 225 millones de mujeres de países en desarrollo<sup>19</sup>. La precocidad del matrimonio y el embarazo, combinada con un poder decisorio, movilidad y recursos financieros escasos, tienen graves efectos en los resultados de

<sup>17</sup> UNESCO, *Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2016. La educación al servicio de los pueblos y el planeta*.

<sup>18</sup> ONU-Mujeres, *El progreso de las mujeres en el mundo 2015-2016: Transformar las economías para realizar los derechos* (Nueva York, 2015).

<sup>19</sup> Organización Mundial de la Salud (OMS), *Planificación familiar/Nota descriptiva 2017*. Disponible en [www.who.int/mediacentre/factsheets/fs351/es/](http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs351/es/)

educación y salud de las adolescentes<sup>20</sup>. En una encuesta reciente realizada a 1.381 mujeres jóvenes rurales (de 15 a 24 años) en Jharkhand (India), el promedio de edad a la que se contrajo matrimonio era de 15,7 años y el 53% tuvo a su primer hijo antes de los 17 años<sup>21</sup>.

22. A nivel mundial, el SIDA sigue siendo una de las principales causas de muerte entre las mujeres en edad reproductiva. En 2015, las mujeres conformaban el 51% del total de personas que vivían con el VIH a nivel mundial y el 59% en África Subsahariana. En esta región, las jóvenes y las adolescentes representaron el 66% de las nuevas infecciones entre los jóvenes en 2015. A nivel mundial, solo 3 de cada 10 niñas y jóvenes de 15 a 24 años tienen conocimientos exhaustivos y precisos sobre el VIH<sup>22</sup>. Debido a la desigualdad de género, las mujeres rurales, especialmente las jóvenes, son más vulnerables al riesgo de VIH<sup>23</sup>. Las leyes y prácticas consuetudinarias discriminatorias que limitan o deniegan el derecho de las mujeres a la tierra, los bienes y la herencia exponen a las mujeres rurales a un mayor riesgo de infección por VIH y menoscaban su capacidad para buscar atención, afrontar las consecuencias de la enfermedad y cuidarse a sí mismas y a su familia<sup>24</sup>. Aquellas que viven con el VIH dependen del trabajo asistencial no remunerado de mujeres y niñas de su familia para recibir apoyo y atención; en las zonas rurales de Nigeria, más del 90% de la atención que reciben los enfermos de VIH es prestada por mujeres, incluidas niñas de 10 años en adelante<sup>25</sup>.

23. Los Estados Miembros han realizado esfuerzos considerables para ocuparse de la salud materno-infantil en las zonas rurales. El programa de colaboración entre enfermeros y familias de Australia es un programa de visitas a domicilio a cargo de enfermeros que da apoyo a mujeres que esperan un hijo de un aborigen y/o un isleño del Estrecho de Torres para mejorar su salud y la de sus bebés. El Gobierno australiano invierte en una red de 140 servicios de salud de control comunitario aborigen que ofrecen atención primaria de la salud integral culturalmente apropiada. En 2015 y 2016, estos servicios proporcionaron atención en aproximadamente 3,9 millones de casos, el 26% de ellos en zonas muy remotas y el 18,2% en zonas remotas. México cuenta con un Programa de Acción Específico de Salud Materna y Perinatal para mejorar la calidad de la atención obstétrica. En 2016 se asignaron presupuestos para contratar intérpretes de 16 lenguas indígenas en hospitales para mujeres embarazadas. Se produjo material informativo sobre salud materna y

<sup>20</sup> Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), “Ending child marriage: progress and prospects” (Nueva York, 2014).

<sup>21</sup> Sushanta K. Banerjee, et al., “How prepared are young, rural women in India to address their sexual and reproductive health needs? A cross-sectional assessment of youth in Jharkhand,” *Reproductive Health* vol. 12 No. 97 (2015).

<sup>22</sup> Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), AIDS Info, disponible en <http://aidsinfo.unaids.org>; ONUSIDA, *On the fast-track to end AIDS by 2030: focus on location and population* (2015).

<sup>23</sup> Sophie J. S. Pascoe y otros, “Poverty, food insufficiency and HIV infection and sexual behaviour among young rural zimbabwean women”, *PLOS One*, vol. 10, No. 1 (27 de enero de 2015). Disponible en <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0115290>

<sup>24</sup> MEASURE Evaluation, “The links between women’s property and inheritance rights and HIV in rural Tanzania” (marzo de 2017). Disponible en <https://www.measureevaluation.org/resources/publications/fs-17-206/>

<sup>25</sup> Ekaete Francis Asuquo, Josephine B. Etowa y Margaret I. Akpan, “Assessing women caregiving role to people living with HIV/AIDS in Nigeria, West Africa,” *SAGE Open*, enero-marzo 2017, pp. 1-10.

perinatal y embarazo en la adolescencia, dirigido a los pueblos indígenas. Para hacer frente a la mortalidad materna, el Ministerio de Salud del Perú ha abierto centros de maternidad en colaboración con comunidades y gobiernos locales; 439 de los 459 centros previstos se habían abierto para 2016 en zonas rurales andinas y amazónicas.

24. Sri Lanka ofrece atención de la salud universal gratuita para todos, incluidos servicios de salud accesibles a todas las mujeres. Las disparidades rurales y urbanas en la prestación de servicios son mínimas, puesto que llegan a al menos el 98% de las mujeres tanto urbanas como rurales, y las tasas de mortalidad materna se redujeron a 31 por cada 100.000 nacidos vivos en 2013. En El Salvador se abrieron 21 hogares de espera materna, que permiten a las mujeres embarazadas de zonas remotas acceder a tiempo al parto hospitalario, y el programa Ciudad Mujer presta servicios de salud, incluida salud sexual y reproductiva, a mujeres rurales. En Cuba, los hogares maternos cuidan de las mujeres rurales embarazadas en coordinación con las comunidades rurales, garantizando que asista el parto personal especializado y ofreciendo tratamiento preventivo de trastornos nutricionales, peso bajo al nacer y riesgos reproductivos, obstétricos y perinatales. En Polonia, desde el 1 de enero de 2016, el seguro social para agricultores cubre las prestaciones de maternidad, y el período actual de 52 semanas se amplía a 71 semanas en caso de parto múltiple o adopción.

25. Entre los Estados que cubren la salud sexual y reproductiva en sus programas y estrategias nacionales de salud para concienciar y proporcionar información están la Argentina, Camboya, El Salvador, Georgia, Indonesia, México, Polonia y Sri Lanka. Según el Ministerio de Salud de Camboya, el uso de métodos anticonceptivos modernos aumentó del 19% en 2000 al 38,8% en 2014, con mayor uso entre las mujeres rurales que entre las mujeres urbanas. El Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción (2013-2018) de México ayuda a las mujeres y los hombres a disfrutar de su vida sexual y reproductiva de manera informada, libre, satisfactoria, responsable y sin riesgos, reduciendo al mismo tiempo la demanda insatisfecha de métodos anticonceptivos, especialmente entre la población adolescente, indígena y rural.

26. Los Estados están desplegando clínicas móviles para llegar a las mujeres rurales. En la Arabia Saudita, las clínicas móviles prestan servicios a las mujeres rurales de las zonas remotas, entre ellos detección precoz del cáncer de mama. En China, los vehículos médicos móviles “Healthy Mother Express” prestan servicios a las mujeres y los niños de las zonas desfavorecidas. A finales de 2016 había en funcionamiento 2.470 vehículos que beneficiaban a 50 millones de personas; 60 millones de mujeres rurales se sometieron a detección gratuita de cáncer cervical y 80 millones a detección gratuita de cáncer de mama. El fondo de apoyo a madres de zonas deprimidas contra el cáncer cervical y de mama de la Federación Nacional de Mujeres prestó apoyo a 71.396 mujeres de zonas rurales que sufren estas enfermedades.

27. Algunos países emplean la telemedicina para llegar a las mujeres rurales. El Sistema General de Seguridad Social en Salud de Colombia garantiza servicios de salud accesibles, asequibles y de calidad a toda la población, incluidas las mujeres rurales. El país promueve la telemedicina como medio para superar los obstáculos geográficos de acceso a zonas remotas con poblaciones dispersas. En 2015, Mongolia, con el apoyo de Luxemburgo, ejecutó el Proyecto de Telemedicina, que ofreció a 203 mujeres embarazadas de zonas remotas consultas especializadas en sus propias comunidades, evitando así el costoso viaje a la capital. Las aptitudes de los profesionales sanitarios rurales se mejoraron mediante aprendizaje virtual, incluida la atención de la salud sexual y reproductiva actualizada y de calidad.

28. Varios Estados Miembros, entre ellos Camboya, Chipre, Colombia, El Salvador, México, Rumania y Sri Lanka, llevan a cabo campañas nacionales de información sobre prevención y tratamiento de enfermedades de transmisión sexual y VIH/SIDA. Se reconoce que deben reforzarse los conocimientos integrales sobre transmisión y prevención del VIH/SIDA entre los adolescentes y los jóvenes, también en las escuelas, por ejemplo el modelo de prevención de VIH/SIDA a través de comunidades educativas en El Salvador. Los países están orientando servicios a poblaciones en riesgo, entre ellas las mujeres que trabajan en la industria del sexo y las mujeres migrantes. En México se ha logrado la cobertura universal del tratamiento gratuito del VIH/SIDA.

### C. Eliminación de todas las formas de violencia y discriminación

29. La violencia contra la mujer y la niña es un problema considerable en todos los países. Más de la tercera parte de las mujeres de todo el mundo han sufrido, en algún momento de su vida, violencia física y/o sexual infligida por su pareja o violencia sexual infligida por un extraño; en la mayoría de los países, menos del 40% busca ayuda en algún momento<sup>26</sup>. Las situaciones de intenso conflicto, inestabilidad y migración han estado marcadas por elevados niveles de violencia sexual y de género. Sin embargo, no existen datos mundiales o regionales actuales publicados sobre violencia contra la mujer rural. Solo pueden hacerse evaluaciones parciales; por ejemplo, de los 46 países con datos recientes sobre violencia física o sexual infligida por el marido o la pareja en los últimos 12 meses, 26 registraron tasas más altas en las zonas rurales que en las urbanas<sup>27</sup>. Las mujeres y las niñas de las zonas rurales pueden correr un mayor riesgo de violencia por causas estructurales —mayor pobreza multidimensional, discriminación legal y habitual y falta de acceso a la tierra, los recursos productivos, el trabajo decente y la protección social— así como normas sociales y comportamientos negativos de los hombres y los niños. En el caso de las mujeres y las niñas rurales que han sufrido violencia, la disponibilidad y la accesibilidad de servicios para supervivientes no son buenas en las zonas rurales. En situaciones de violencia doméstica, por ejemplo, la falta de servicios de cuidado infantil u oportunidades de empleo pueden exacerbar la falta de acceso de la mujer rural a los servicios básicos de apoyo (véase E/CN.6/2012/4).

<sup>26</sup> *The World's Women 2015: Trends and Statistics* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta E.15.XVII.8), cap. 6.

<sup>27</sup> Cálculos de ONU-Mujeres basados en datos del programa de Encuestas Demográficas y de Salud STATcompiler. Véase <http://www.statcompiler.com/en/> (consultado en mayo de 2017).

30. Las prácticas de matrimonio infantil, precoz y forzado se han reducido a nivel mundial, pero unos 15 millones de niñas son entregadas en matrimonio anualmente antes de cumplir los 18 años, muchas de ellas pertenecientes a los hogares más pobres de las zonas rurales de África Subsahariana y Asia Meridional. Las niñas de las zonas rurales tienen más probabilidades de ser casadas que sus homólogas urbanas en todo el mundo. En algunos países de África Occidental y Central y en América Latina y el Caribe, la tasa de matrimonio infantil en las zonas rurales alcanza casi el doble que en las zonas urbanas<sup>28</sup>. Del mismo modo, la mutilación/ablación genital femenina sigue practicándose en al menos 29 países en desarrollo y afecta a unos 200 millones de mujeres y niñas, 44 millones de ellas menores de 15 años. En 19 de los 29 países, la práctica es más común en las zonas rurales. De las personas entre 15 y 49 años que han oído hablar de la mutilación/ablación genital femenina, el 67% de las mujeres y las niñas y el 63% de los hombres y los niños creen que debería ponerse fin a esta práctica<sup>29</sup>.

31. Varios Estados Miembros, entre ellos la Arabia Saudita, la Argentina, Azerbaiyán, Camboya, el Chad, Egipto, El Salvador, Filipinas, Georgia, Grecia, Indonesia, Jordania, México, el Perú, Polonia, la República Eslovaca, Rumania y Sri Lanka, han aprobado legislación nacional o han puesto en marcha planes de acción, estrategias o campañas nacionales para combatir la violencia contra la mujer. En el Chad, la Asamblea Nacional aprobó el 12 de diciembre de 2016 el código penal revisado, que incluye disposiciones para reducir la violencia de género, el matrimonio infantil y la mutilación genital femenina.

32. Los Estados han adoptado medidas para prevenir, combatir y responder a la violencia contra las mujeres y las niñas rurales. En Sri Lanka, los esfuerzos para erradicar la violencia contra la mujer se concentran en las zonas rurales, donde se producen el 60% de los incidentes. La violencia doméstica, la violación, el acoso sexual, el incesto, la agresión y la prostitución forzada son los delitos denunciados más comunes. Se crearon seis refugios rurales para supervivientes de la violencia y se abrieron centros en 40 grandes hospitales para ofrecer atención médica y asesoramiento a cargo de personal formado. En 2016, el Ministerio de Derechos Humanos y Refugiados de Bosnia y Herzegovina asignó un presupuesto para subvenciones a organizaciones no gubernamentales para luchar contra la violencia de género; en septiembre de 2016, el Ministerio, en colaboración con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), puso en marcha un proyecto para prevenir y combatir la violencia doméstica contra la mujer en diez gobiernos locales, incluidas zonas rurales. En México, los Centros de Justicia para las Mujeres ofrecen atención psicológica, jurídica y médica y alojamiento temporal; actualmente hay unos 35 centros en 24 estados, incluidas comunidades rurales. Varias iniciativas fomentan una cultura de no violencia en las comunidades indígenas, teniendo en cuenta el grado de violencia física, violencia sexual y discriminación que sufren las mujeres indígenas. El apoyo a 189 proyectos contra la violencia en las zonas rurales benefició a 32.557 personas, de las cuales 20.892 eran mujeres. En Colombia, una gira nacional sobre el cuestionamiento de los estereotipos de violencia es una iniciativa innovadora de prevención de la violencia que utiliza el

<sup>28</sup> UNICEF, "Ending child marriage: progress and prospects".

<sup>29</sup> Evaluación de ONU-Mujeres. Disponible en <https://data.unicef.org/topic/child-protection/female-genital-mutilation-and-cutting/> (consultado en junio de 2017).

teatro y el arte para poner de relieve situaciones cotidianas que se han normalizado pero que en realidad constituyen violencia contra la mujer.

33. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) ha elaborado una guía sobre prevención y mitigación de la violencia de género para ayudar al personal y los asociados de la FAO a diseñar y ejecutar políticas y acciones de seguridad alimentaria y nutrición que minimicen los riesgos para las beneficiarias, trabajando con las comunidades, especialmente los hombres y los niños, para corregir prácticas que contribuyen a la violencia de género. La FAO también reúne a hombres y mujeres para trabajar contra la violencia doméstica, el matrimonio precoz y el VIH/SIDA. El enfoque Acceso Seguro a Combustible y Energía tiene como objetivo reducir el riesgo de violencia hacia las mujeres y las niñas rurales cuando recogen leña. En algunos casos, las mujeres y las niñas que fueron víctimas de violencia ya no están excluidas de la vida comunitaria y han encontrado la valentía para denunciar casos de violación y buscar atención médica; las niñas han recobrado la dignidad volviendo a la escuela. Los programas de alimentación escolar del PMA también brindan una plataforma para sensibilizar sobre la igualdad de género y la violencia de género.

#### **D. Acceso a infraestructuras y tecnologías sostenibles**

34. Las infraestructuras y la tecnología tienden a llegar en último lugar a las mujeres y las niñas rurales, aunque sean vitales para aliviar su carga desproporcionada de trabajo doméstico y asistencial no remunerado y mejorar sus oportunidades económicas. Esta situación queda oculta por la falta de datos desglosados por sexo y estadísticas de género en sectores fundamentales, como la energía, el agua y el saneamiento, y las TIC. La electrificación mundial llegó al 85,3% de la población en 2014 y en las zonas urbanas se logró un acceso casi universal del 96%, mientras las zonas rurales se quedaron atrás con un 73% de la población. Esto significa que más de 1.000 millones de personas siguen sin tener acceso a la electricidad, la gran mayoría en las zonas rurales, especialmente en África Subsahariana y Asia Meridional. El acceso mundial a tecnologías y combustibles limpios para cocinar llegó al 57,4% en 2014; las personas que carecen de acceso a cocinas limpias se encuentran principalmente en las zonas rurales de África Subsahariana y Asia y el Pacífico<sup>30</sup>. Así, 3.000 millones de personas, principalmente en zonas rurales y periurbanas, siguen dependiendo de que mujeres y niñas recojan combustibles sólidos (madera, residuos de cultivos, carbón, turba o estiércol) y cocinen en fuegos al aire libre y cocinas sucias, lo que agrava el consumo de tiempo, la pobreza energética y la contaminación del aire en el hogar. En 2012, la exposición a esta contaminación provocó 4,3 millones de muertes en todo el mundo, el 60% de ellas de mujeres y niños<sup>31</sup>.

<sup>30</sup> Agencia Internacional de la Energía y Banco Mundial, “Sustainable Energy for All 2017: Global Tracking Framework – progress toward sustainable energy” (Resumen) (Washington, DC., 2017).

<sup>31</sup> OMS, *World Health Statistics 2017: monitoring health for the Sustainable Development Goals*.

35. La falta de agua potable y saneamiento seguro también sigue siendo una importante causa de muerte, con unas 871.000 muertes asociadas a ella en 2012, ocurridas de forma desproporcionada en las comunidades pobres y entre los niños menores de 5 años. Sin embargo, más del 90% de la población mundial tiene acceso a fuentes de agua mejoradas (84,6% en las zonas rurales), casi un 68% dispone de saneamiento mejorado (50,3% en las zonas rurales) y la proporción de personas que practican la defecación al aire libre se redujo al 13% en 2015. Las personas que carecen de fuentes de agua mejoradas e instalaciones de saneamiento y practican la defecación al aire libre se encuentran principalmente en África Subsahariana y Asia Meridional. Las personas más pobres de las zonas rurales son las que más sufren la falta de acceso al agua, especialmente las mujeres y las niñas, que son responsables de recogerla. Las mujeres y las niñas también se ven afectadas desproporcionadamente por la falta de instalaciones de saneamiento limpias, seguras y privadas. El seguimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 sobre el acceso universal al agua y el saneamiento ha pasado de evaluar las fuentes de agua “mejoradas/no mejoradas” a evaluar los servicios de agua “gestionados de manera segura”<sup>32</sup>. Aunque 6.600 millones de personas tenían acceso a una fuente de agua potable mejorada en 2015, la disponibilidad de agua potable gestionada de manera segura sigue siendo baja, con unas estimaciones preliminares del 68% en las zonas urbanas y solo el 20% en las zonas rurales<sup>33</sup>.

36. La conectividad mundial se ha visto facilitada por los más de 7.000 millones de suscripciones de telefonía móvil, los 2.300 millones de personas con teléfonos inteligentes y los cerca de 3.200 millones de personas conectadas a Internet, entre ellas 1.300 millones de mujeres usuarias. Se cree que el aumento de la conectividad a Internet y el mayor acceso a la telefonía móvil han contribuido a fomentar el emprendimiento femenino en muchos países, incluidas las zonas rurales. Aun así, existe una brecha entre los géneros: más de 3.000 millones de personas de países de ingresos bajos y medianos no tienen teléfono móvil, de las cuales 1.700 millones son mujeres. El costo es la barrera más importante para la posesión y uso de un teléfono móvil, especialmente para las mujeres de las zonas rurales de Asia Meridional, Asia Oriental y el Pacífico y África Subsahariana. En 2016 se detectó una brecha entre los géneros en el uso de Internet del 12% a nivel mundial y del 30,9% en los países menos adelantados<sup>34</sup>. Aun cuando la tecnología móvil se está generalizando, la brecha digital se concentra en los otros 3.900 millones de personas que no están conectadas, principalmente mujeres y niñas rurales, pobres y con menor nivel educativo<sup>35</sup>.

<sup>32</sup> Las fuentes de agua potable mejoradas pueden suministrar agua apta para el consumo. El agua potable gestionada de manera segura debe ser accesible en las viviendas, estar disponible cuando se necesita y no estar contaminada. Véase Programa Conjunto de Monitoreo del Abastecimiento de Agua y del Saneamiento, *Progress on Drinking Water, Sanitation and Hygiene: 2017 Update and Sustainable Development Goal Baselines* (Ginebra, OMS y UNICEF, 2017).

<sup>33</sup> OMS, *World Health Statistics 2017: monitoring health for the Sustainable Development Goals*; <http://datatopics.worldbank.org/sdcatlas/SDG-06-clean-water-and-sanitation.html>; Zachary Burt, Kara Nelson e Isha Ray, *Towards Gender Equality through Sanitation Access*, documento de debate núm. 12 de ONU-Mujeres (Nueva York, 2016).

<sup>34</sup> UIT, *Informe sobre Medición de la Sociedad de la Información 2016* (Ginebra, 2016); GSMA, *Connected Women*, “Bridging the gender gap: mobile access and usage in low- and middle-income countries” (2015).

<sup>35</sup> UIT y UNESCO, *The State of Broadband 2016: Broadband Catalyzing Sustainable Development* (2016).

37. Los Estados Miembros están progresando en el suministro a las comunidades rurales de infraestructuras y tecnologías necesarias para aliviar el trabajo doméstico y asistencial no remunerado que realizan las mujeres y las niñas. La Argentina, Australia, Camboya, China, Cuba, Egipto, México, Polonia y Sri Lanka se están centrando en el agua potable. En Sri Lanka, las mujeres participan en la planificación y aplicación de 3.500 planes de suministro rural de agua de gestión comunitaria que proporcionan agua a 3.500 millones de personas; el 44% de las zonas rurales disponen de agua transportada por tubería. Cuba instaló más de 3.000 acueductos, molinos de viento y bombas de agua, que garantizan agua potable clorada a 3.500 comunidades rurales y dan empleo a mujeres. El proyecto “Agua para Todos” de la Argentina llega a 371 familias guaraníes, 171 de ellas representadas por mujeres y 200 por hombres, para ampliar el sistema de abastecimiento de agua para múltiples usos. Entre las mujeres rurales en Eslovenia, las mujeres romaníes están especialmente en desventaja, puesto que muchas familias romaníes siguen viviendo sin electricidad o agua transportada por tubería; la mejora de las condiciones de vivienda de los romaníes sigue siendo una prioridad nacional.

38. Los Estados están apoyando la energía sostenible para la igualdad de género en las zonas rurales. Noruega está prestando apoyo a Etiopía para promover la energía renovable doméstica. Se han distribuido unas 33.000 cocinas que ahorran combustible, y 115.000 hogares (22.000 encabezados por mujeres) están utilizando paquetes de tecnología climáticamente inteligente. La FAO ha distribuido unas 41.000 cocinas de bajo consumo de combustible y ha impartido formación sobre su producción y uso en el Camerún, Kenya, el Sudán y Sudán del Sur dirigida a mujeres y niñas. Sri Lanka tiene como objetivo ofrecer acceso universal a energía asequible, fiable y de calidad. En 2013, el 78% de los hogares de Sri Lanka utilizaban leña recogida por mujeres para cocinar; por lo tanto, el Consejo de Electricidad de Ceilán introdujo cocinas de bajo consumo de energía. Las familias de ingresos bajos pueden acceder a préstamos al 7% de interés para cubrir los costos de conexión a la red, que deben pagarse junto con la factura de electricidad en seis años.

39. Los Estados están ofreciendo a las mujeres rurales acceso a las TIC. Sri Lanka está potenciando la alfabetización digital en los planes de estudios escolares y está creando bibliotecas electrónicas, centros de recursos y puntos de acceso público en las zonas rurales; las mujeres constituyen las dos terceras partes de los usuarios de los puntos de acceso públicos. Australia se ha comprometido a implantar la Red Nacional de Banda Ancha para 2020, mejorando el acceso a servicios de banda ancha de alta velocidad en las zonas regionales, rurales y remotas. El programa “Kioscos Vive Digital” de Colombia ofrece puntos de acceso comunitario a Internet a niños, jóvenes y adultos de comunidades rurales remotas con más de 100 habitantes. Casi 7.000 kioscos imparten a las mujeres rurales formación TIC básica que pueden aplicar en su trabajo. En China, “Internet +” ha aumentado el número de oportunidades prácticas de educación y formación en comercio electrónico para las mujeres rurales. La Unión Internacional de Telecomunicaciones ha elaborado materiales de formación para fomentar los conocimientos básicos las mujeres rurales sobre TIC, en colaboración con el Centro de redes de información de las mujeres de la región de Asia y el Pacífico y con el apoyo de Australia.

## E. Participación de la mujer rural en el mercado de trabajo

40. El empleo de la mujer en la agricultura se ha reducido en los dos últimos decenios, pero sigue siendo la fuente más importante de empleo femenino en los países de ingresos bajos y medianos. A nivel mundial, una cuarta parte de las mujeres trabajadoras se dedicaban a la agricultura en 2015, conformando más del 40% de los trabajadores agrícolas. En Asia Meridional y África Subsahariana, más del 60% de las mujeres que trabajan lo hacen en la agricultura. En cambio, la proporción de mujeres en el sector agrícola corresponde a solo un 9,5% en los países de ingresos medianos altos y a un 2,6% en los países de ingresos altos. En muchas economías en desarrollo, las mujeres se concentran en actividades agrícolas mal remuneradas o no remuneradas que consumen mucho tiempo y trabajo. Tanto las mujeres como los hombres de las zonas rurales reciben ingresos inferiores al promedio y, en términos absolutos, las mujeres rurales se sitúan en el escalón más bajo de la escala de ingresos. La discriminación por razón de género y la segregación ocupacional perpetúan la desigualdad salarial por razón de género e inhiben la movilidad ascendente de las trabajadoras rurales y la incorporación de las jóvenes a la fuerza de trabajo. La desigualdad salarial entre hombres y mujeres que realizan el mismo trabajo en la agricultura puede llegar al 40%. Las trabajadoras rurales sufren déficits de trabajo decente, por ejemplo trabajos mal remunerados, no cualificados y de mala calidad, ausencia de contratos formales, inadecuación de la protección social, subempleo generalizado, ausencia del derecho al trabajo y los derechos en el trabajo y limitaciones en el derecho a organizarse. A menudo no se aplica la legislación laboral, y los trabajadores rurales son los menos organizados y los menos protegidos<sup>36</sup>.

41. El empleo y las empresas agrícolas y rurales no agrícolas son esenciales para el desarrollo rural y los medios de vida de las trabajadoras rurales de todas las edades. Las empresas y cooperativas de mujeres rurales necesitan apoyo para acceder a mercados, por ejemplo para ser proveedoras de sistemas de adquisiciones públicos y privados, programas de alimentación escolar y otros servicios públicos y privados. Los Gobiernos pueden ayudar a crear entornos propicios para las trabajadoras rurales por cuenta propia de ingresos bajos, los agricultores a pequeña escala y las empresas y cooperativas de mujeres rurales mejorando el acceso a los recursos productivos y servicios financieros, incluido el crédito, los planes de adquisiciones, la formación y el desarrollo de aptitudes y los servicios de divulgación agrícola. También pueden aumentar la protección laboral y social de las trabajadoras rurales, especialmente las más mayores y jóvenes y las pertenecientes a comunidades marginadas y migrantes<sup>37</sup>. Por ejemplo, Italia aprobó en 2016 legislación para proteger a los trabajadores migrantes de la contratación ilegal y la explotación laboral en la agricultura y ofrecerles protección social y acceso a la justicia.

<sup>36</sup> OIT, *Las mujeres en el trabajo, Tendencias 2016* (Ginebra, 2016); Marzia Fontana y Cristina Paciello, *Gender Dimensions of Agricultural and Rural Employment: Differentiated Pathways out of Poverty – A Global Perspective* (Roma, 2010). FIDA, *Rural Development Report 2016: Fostering inclusive rural transformation*. FAO, “Rural employment guidelines material #1: Guidance on how to address rural employment and decent work concerns in FAO country activities” (Roma, 2011).

<sup>37</sup> OIT, *Las mujeres en el trabajo, Tendencias 2016*.

42. Varios Estados Miembros apoyan el emprendimiento femenino en las zonas rurales, entre ellos Bosnia y Herzegovina, Burkina Faso, Camboya, China, El Salvador, Georgia, Guatemala, Indonesia, Italia, México, Nepal, Nicaragua, Sri Lanka y el Sudán. En la Federación de Rusia, un tercio de las empresas agrícolas están dirigidas por mujeres. En Georgia, un programa para apoyar a microempresas y pequeñas empresas en zonas regionales ha concedido el 36% de la financiación a proyectos de mujeres emprendedoras desde 2015. El Salvador, junto con Guatemala, México y Nicaragua, participa en el programa “Ampliando las Oportunidades Económicas para las Mujeres Rurales Emprendedoras en América Latina”, apoyado por ONU-Mujeres y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). Con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), El Salvador también puso en marcha la campaña “Decídete a Crecer: combatiendo los estereotipos de género en la formación profesional y el empleo”. El programa de desarrollo de microempresas del Gobierno de Nepal tiene como objetivo reducir la pobreza mediante el emprendimiento, el empleo y el acceso a la toma de decisiones de las mujeres rurales de comunidades pobres, dalit e indígenas.

43. Los Estados Miembros están promoviendo la independencia económica de la mujer rural. Cuba informa de un creciente número de mujeres en las cooperativas agrícolas, donde ocupan la mayoría de los puestos financieros y directivos. Se han otorgado derechos colectivos a la tierra a unas 20.000 mujeres, junto con pleno acceso a crédito y asistencia técnica, que permiten a las mujeres gestionar sus explotaciones. La Dirección General de Regulación y Desarrollo del Sistema Bancario del Sudán ha ordenado que el 30% de los recursos asignados a las zonas rurales financien a mujeres. La red de divulgación agrícola de Mozambique ha ofrecido asistencia a productores de las zonas rurales en todo el país, apoyando a 634.345 productores en 2016, de los cuales 308.686 son mujeres, mediante 1.371 agentes de divulgación, de los cuales 227 son mujeres. Qatar informa de que las mujeres participan en todos los empleos públicos y privados en el país, puesto que los hombres y las mujeres tienen igualdad de oportunidades. El programa de teletrabajo de la Arabia Saudita permite a las mujeres rurales trabajar desde sus regiones. Mongolia está fomentando el empleo, entre otros de los pastores; las mujeres se benefician de más del 40% de los trabajos creados. La Política sobre Reforma de las Pensiones (2015-2030) permite optar a pensiones de vejez a las mujeres de 50 años que han trabajado durante hasta 20 años (12,6 de ellos como pastoras) y han pagado primas del seguro de pensión.

44. La FAO está trabajando para reforzar la capacidad de los profesionales agrícolas en los países miembros para entender y abordar las actitudes discriminatorias hacia la mujer en el empleo rural y apoyar la realización de sus derechos. En marzo de 2017, la FAO publicó un módulo de aprendizaje electrónico para mejorar la comprensión entre las partes interesadas de las disparidades de género en los mercados de trabajo rurales y reforzar su capacidad para aplicar estrategias de empleo que impulsen el acceso de la mujer rural a trabajos decentes y mejoren su capacidad para beneficiarse de actividades y empresas agrícolas.

## **F. Refuerzo de los datos desglosados por sexo y las estadísticas de género**

45. Existen lagunas considerables en los datos y las estadísticas disponibles sobre las mujeres y las niñas rurales en todos los temas abarcados por el presente informe. Por lo tanto, es esencial mejorar la recopilación, análisis y difusión de datos desglosados por sexo y género en las zonas rurales para mejorar nuestro conocimiento colectivo y abordar las principales carencias y dificultades a las que se enfrentan las mujeres y las niñas rurales.

46. Los Estados Miembros están adoptando medidas para detectar y subsanar estas carencias en todos los sectores. En Jordania, el Departamento de Estadística ha actualizado la base de datos nacional del sector sanitario y está preparando datos exhaustivos desglosados por sexo que documentan la mejora de la situación de la mujer, incluida la mujer rural, y sus derechos. En Sri Lanka, al Departamento de Censo y Estadística le preocupa que no haya disponibles datos desglosados por sexo relativos a la tenencia de tierras, la energía, el agua y el saneamiento, puesto que los registros se mantienen a nombre del marido como cabeza de familia. El informe sobre el estado de las mujeres filipinas de 2016 de Filipinas documenta el estado de la propiedad y la explotación de tierras por sexo. En la Argentina, el Ministerio de Agroindustria incorpora, a través de la Unidad para el Cambio Rural, datos desglosados por sexo en el diseño y la ejecución de todos los programas. Se está realizando un estudio en tres provincias con el fin de obtener datos para un análisis de género de la pobreza rural.

47. Varios países siguen recopilando datos sobre uso del tiempo que ayudarán a abordar la parte desproporcionada de trabajo doméstico y asistencial no remunerado que realizan las mujeres y las niñas rurales, entre otras cuestiones. La Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo de 2014 de México recopiló información sobre actividades específicas en localidades de menos de 15.000 habitantes, que pueden catalogarse como rurales. En 2017, en Mongolia, la Oficina Nacional de Estadística está recopilando datos sobre la salud y la experiencia de vida de las mujeres con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación. En 2015 se organizó la tercera encuesta sobre uso del tiempo y se realizó una encuesta piloto sobre la medición de la propiedad individual de activos y el emprendimiento desde una perspectiva de género, con el apoyo del UNFPA y el Banco Asiático de Desarrollo. En Suiza, el censo de empresas agrícolas recopiló datos desglosados por sexo por primera vez en 2013, entre otras cosas sobre la administración y la propiedad de la explotación, la formación del cónyuge del administrador o administradora de la explotación, las actividades remuneradas dentro y fuera de la explotación y la cobertura social de todas las personas mayores de 15 años que viven en la explotación.

48. La FAO está facilitando orientaciones y normas para la recopilación de datos desglosados por sexo en el Programa Mundial del Censo Agropecuario 2020. El proyecto “Las voces de los hambrientos” utiliza un enfoque novedoso para recopilar datos nacionales representativos sobre inseguridad alimentaria a nivel individual, permitiendo así el desglose por sexo del encuestado. La FAO también está elaborando directrices sobre la incorporación de datos desglosados por sexo e indicadores de género en las estadísticas agrícolas, que se publicarán en 2017.

49. La Iniciativa Pruebas y Cifras para la Igualdad de Género (EDGE) es una iniciativa conjunta de la División de Estadística de las Naciones Unidas y ONU-Mujeres, junto con oficinas nacionales de estadística, comisiones regionales y organismos internacionales, que busca mejorar la integración de las cuestiones de género en la producción periódica de estadísticas oficiales para formular mejores políticas con base empírica. El objetivo del proyecto es acelerar las actividades existentes para generar indicadores de género comparables a nivel internacional sobre salud, educación, empleo, emprendimiento y propiedad de activos, también en las zonas rurales.

### III. Conclusiones y recomendaciones

50. Los Estados Miembros y las entidades de las Naciones Unidas han aplicado medidas para mejorar la situación de la mujer y la niña en las zonas rurales, ampliando su acceso a la educación y la atención sanitaria de calidad, el trabajo decente y el emprendimiento, y las infraestructuras y la tecnología. También han adoptado medidas para eliminar la violencia y la discriminación contra las mujeres y las niñas rurales y reforzar la recopilación, el análisis y la difusión de datos desglosados por sexo y estadísticas de género en las zonas rurales. Pese a los avances considerables en algunos aspectos, la mayoría de las mujeres y las niñas de las zonas rurales registraron peores resultados que los hombres rurales y las mujeres urbanas en todos los indicadores de género y desarrollo para los que existen datos. Las dificultades a las que se enfrentan las mujeres y las niñas rurales se han magnificado con el ritmo y la complejidad de la globalización, la urbanización, la migración y el cambio climático, entre otros procesos.

51. En vista de las identidades múltiples e interrelacionadas de las mujeres y las niñas rurales y las desigualdades que sufren, es necesario apoyar la participación plena e igualitaria de la mujer rural en la toma de decisiones a todos los niveles para la creación de instituciones más transparentes y responsables, una gobernanza mejorada y receptiva y la realización de los derechos de las mujeres y las niñas rurales. Lo anterior implicará una mayor coordinación entre los mecanismos nacionales de igualdad de género y otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil a todos los niveles.

52. Aunque los países están empezando a informar de avances en la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, serán necesarios enfoques más selectivos e inversiones más específicas en todos los objetivos y metas para garantizar la inclusión de las mujeres y las niñas rurales. Las mujeres rurales son fundamentales para alcanzar prácticamente todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sin embargo, se quedarán atrás si no se tienen plenamente en cuenta sus necesidades, prioridades y derechos. En particular, se necesitan investigaciones y datos más sólidos y matizados para entender y abordar las especificidades de las brechas y los desequilibrios de género en las zonas rurales y ayudar a las mujeres y las niñas rurales y sus organizaciones a hacer efectivos sus derechos y bienestar.

53. Se alienta a los Estados Miembros a que apliquen las siguientes recomendaciones, que se someten a examen de la Asamblea General, para mejorar la situación de la mujer y la niña en las zonas rurales:

a) **Adoptar medidas con respecto a los compromisos existentes con el desarrollo rural y la realización del empoderamiento y los derechos humanos de las mujeres y las niñas rurales, en particular la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, tomando nota de la recomendación núm. 34 (2016) del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing y su examen mundial al cabo de 20 años (E/CN.6/2015/3) y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como marco integrado que no deja atrás a las mujeres o las niñas rurales;**

b) **Promulgar políticas económicas y sociales para erradicar la pobreza y apoyar medios de vida productivos en las zonas rurales, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas rurales y las dificultades a las que se enfrentan;**

c) **Promover la participación plena e igualitaria de las mujeres y las niñas rurales en el desarrollo rural, la gobernanza y la toma de decisiones a todos los niveles, coordinando los mecanismos nacionales de igualdad de género y otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil a todos los niveles;**

d) **Eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar la participación plena e igualitaria de las mujeres y las niñas rurales en la educación de calidad y su finalización (primaria, secundaria, terciaria, profesional y técnica), entre otras cosas mediante la formación, contratación y retención de docentes de calidad, especialmente profesoras, en las zonas rurales, y la construcción de establecimientos educativos con perspectiva de género que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos;**

e) **Aumentar las inversiones financieras en establecimientos de salud, profesionales y servicios de apoyo de calidad, asequibles y universalmente accesibles para las mujeres y las niñas de las zonas rurales, incluido el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos;**

f) **Tomar medidas para reducir las tasas de mortalidad materna en las zonas rurales y aumentar el acceso de la mujer rural a la atención de calidad antes, durante y después del parto;**

g) **Reforzar la prevención, la atención y el tratamiento de infecciones como el VIH en las zonas rurales, entre otras cosas prestando servicios de información integrales y de amplio alcance y proporcionando infraestructuras de atención social para reducir la parte desproporcionada de asistencia que prestan las mujeres y las niñas rurales;**

h) **Acelerar las actividades para prevenir y eliminar todas las formas de violencia, discriminación y prácticas nocivas contra las mujeres y las niñas rurales, incluida la violencia doméstica y la violencia sexual, así como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación/ablación genital femenina;**

i) **Garantizar a las mujeres rurales la plena igualdad de derechos respecto de la tierra y la herencia, la seguridad de la tenencia de la tierra, la propiedad común y los recursos comunes, y la igualdad de acceso a la justicia y la asistencia jurídica, mediante la formulación, revisión y aplicación de las leyes y políticas pertinentes;**

j) **Asegurar el acceso en condiciones de igualdad al trabajo decente en los sectores agrícola y no agrícola, incluidas las empresas y las cooperativas sostenibles; diseñar y aplicar una protección social con perspectiva de género, que incluya transferencias monetarias condicionadas; y facilitar la incorporación de las jóvenes rurales a la fuerza de trabajo mejorando sus aptitudes y capacidades mediante formación profesional y técnica;**

k) **Incorporar una perspectiva de género a las leyes y políticas en materia de adquisiciones y desarrollar la capacidad y las aptitudes de las mujeres rurales y sus empresas y cooperativas para beneficiarse de procesos de adquisiciones del sector privado y público;**

l) **Mitigar las situaciones posteriores a los conflictos y los efectos del cambio climático, asegurando la plena participación de las mujeres rurales en la adopción de decisiones sobre la gobernanza de los recursos naturales y el fomento de la resiliencia climática;**

m) **Apoyar a las mujeres y las niñas rurales, y en particular a las pequeñas agricultoras, invirtiendo en infraestructuras y tecnologías que ahorren tiempo y trabajo, incluida energía sostenible, agua limpia y saneamiento seguro y tecnologías de la información y las comunicaciones;**

n) **Aumentar la capacidad de las oficinas nacionales de estadística y otras instituciones pertinentes para reunir, analizar y difundir datos desglosados por sexo y edad y producir estadísticas de género, entre otras cosas a través de censos agrícolas, para apoyar las políticas y medidas encaminadas a mejorar la situación de las mujeres y las niñas rurales y supervisar y hacer un seguimiento de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**

54. **Se alienta al sistema de las Naciones Unidas y a otras organizaciones internacionales, al tiempo apoyan el empoderamiento de las mujeres y las niñas rurales en sus programas y estrategias, a ayudar a los Estados Miembros con la aplicación, medición y seguimiento de las anteriores recomendaciones a todos los niveles.**